



Va Morena por reforma para avalar leyes con apoyo de cuatro ministros

La Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados, convocó a sesionar el jueves para dictaminar un cambio a la ley, que busca declarar como válidas e inatacables, las reformas impugnadas ante la Suprema Corte que reciban el apoyo de cuatro ministros.

La propuesta busca cambiar las reglas del juego: actualmente se necesitan ocho votos en la Corte para declarar la inconstitucionalidad de una reforma, si no se alcanza tal votación, la ley sigue vigente y aún puede ser impugnada en juicio de amparo.

Ahora, con la propuesta del diputado morenista Juan Ramiro Robledo, cada vez que no se alcance una mayoría de ocho votos, una reforma sería declarada legal, es decir, con cuatro de 11 ministros, una reforma sería inatacable.



https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!2597?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!2597&authkey=!AA7hKJ_6MD5yZBQ&ithint=video&e=sCnDcY